

La ONU-DH condena los asesinatos de los defensores de derechos humanos Rodrigo Morales Vázquez y Alejandro García Zagal

Ciudad de México, 13 de septiembre de 2021 – La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) condena los asesinatos de los defensores de derechos humanos Rodrigo Morales Vázquez y Alejandro García Zagal ocurridos en Cuernavaca, Morelos, la semana pasada y llama a las autoridades a cumplir con el deber de investigar ambos casos exhaustivamente, con debida diligencia y abordando todas las líneas de investigación, incluyendo la posible vinculación con su trabajo de defensa de derechos humanos, para que no queden en la impunidad.

“El hecho de que se hayan cometido dos asesinatos de activistas sociales a pocos días de distancia y en la misma ciudad, profundiza su gravedad y nuestra preocupación por lo sucedido. Estos letales ataques son un recordatorio de la urgente necesidad de fortalecer las medidas de prevención frente a las agresiones que sufren las personas defensoras de derechos humanos, especialmente en un contexto en el cual se tiene registro de amenazas y ataques previos en contra de las víctimas y de otras personas defensoras”, señaló Guillermo Fernández-Maldonado, Representante de la ONU-DH en México.

Durante 2021, la ONU-DH ha documentado al menos 10 casos de asesinato de personas defensoras de derechos humanos, donde la letal agresión podría ser una represalia por su legítima labor¹. Durante 2020, la ONU-DH documentó los asesinatos de ocho personas defensoras de derechos humanos².

“Los asesinatos de los señores Morales y García se suman a otras agresiones y ataques contra las personas defensoras de derechos humanos en el estado de Morelos, como los asesinatos de Samir Flores en 2019 e Isaac Medardo en 2020. Es esencial que el Estado adopte todas las medidas necesarias para que las personas que defienden los derechos humanos, y en particular el derecho a un medio ambiente sano, puedan realizar su importante labor de manera libre y segura”, añadió el Representante.

Según la información recibida por la ONU-DH, Rodrigo Morales Vázquez fue asesinado en Cuernavaca la noche del 2 de septiembre de 2021. El señor Morales Vázquez había participado de forma reiterada en las movilizaciones relacionadas con el rechazo al relleno sanitario de Loma de Mejía debido a su posible impacto ambiental. El relleno sanitario de Loma de Mejía que se puso en marcha en 2008 y cuya actividad cesó dos años después, habría sido reabierto a comienzos de 2021. Durante el primer periodo de operación de dicho relleno sanitario se registraron diferentes agresiones y actos de estigmatización y hostigamiento contra defensores ambientales en la zona por su oposición al mismo.

¹ En 2021 la ONU-DH ha registrado los asesinatos de al menos diez personas defensoras cuya muerte pudiera estar relacionada con el ejercicio de su actividad de defensa de los derechos humanos: Fidel Heras Cruz, el 23 de enero en Santiago Jamiltepec, Oaxaca; Jaime Jiménez Ruíz, el 28 de marzo, en Santiago Jamiltepec, Oaxaca; Jesús Robledo Cruz y María Jesús Gómez Vega, el 1 de mayo, en Puerto Peñasco, Sonora; Marco Antonio Arco Fuentes, el 21 de mayo, en Chilpancingo, Guerrero; Simón Pedro Pérez López, el 5 de julio en Simojovel, Chiapas; Gladys Aranza Ramos Gurrola, el 15 de julio en Ortiz, Sonora; Rodrigo Morales Vázquez, el 2 de septiembre en Cuernavaca, Morelos; y Alejandro García Zagal el 7 de septiembre en Cuernavaca, Morelos. Además, en otro caso la ONU-DH recibió información sobre el asesinato de un defensor de personas migrantes, pero debido al contexto de los hechos no se ha hecho pública la información al respecto.

² Los ocho defensores asesinados en 2020 son: Homero Gómez González, el 13 de enero en Ocampo, Michoacán; Benito Peralta Arias, el 21 de febrero en Texcoco, Estado de México; Isaac Medardo Herrera Avilés, el 23 de marzo en Jiutepec, Morelos; Juan Zamarrón Torres, el 1 de abril en Bocoyna, Chihuahua; Adán Vez Lira, el 8 de abril en Actopan, Veracruz; Eugi Roy Martínez Pérez, el 7 de mayo en San Agustín Loxicha, Oaxaca; Tomás Martínez Pinacho, el 24 de agosto en Ánimas Trujano, Oaxaca y Juan Aquino González, el 29 de octubre en Copalillo, Guerrero.

Por su parte, Alejandro García Zagal fue asesinado en su casa el 7 de septiembre de 2021. La víctima era reconocida por su actividad de apoyo a vecinos de colonias populares, habiendo participado recientemente en las denuncias sobre las posibles deficiencias en el servicio de abasto de agua potable. El señor García Zagal había denunciado amenazas y una agresión el año pasado.

La ONU-DH expresa sus condolencias y solidaridad con la familia, colegas y amistades del señor Rodrigo Morales Vázquez y del señor Alejandro García Zagal y llama a las autoridades a garantizar su seguridad y otorgarles el apoyo necesario.

FIN

*Para más información y solicitudes de prensa, contacte a Gabriela Gorjón,
tel.: +5255 5061 6374, cel.: +52 55 5438 1729 / gabriela.gorjon@un.org*

ONU-DH México www.hchr.org.mx síguenos en las redes sociales:

Facebook: [OnudhMexico](https://www.facebook.com/OnudhMexico)

Twitter: [@ONU DHmexico](https://twitter.com/ONU DHmexico)

Instagram: [@onudh_mx](https://www.instagram.com/onudh_mx)

Spotify: [ONU-DH México](https://open.spotify.com/track/3946104941136678100)

YouTube: [ONU DHMexico](https://www.youtube.com/channel/UC8LW4v8R08mXy0T91K1X0g)